

CONSORCIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPREDIMIENTO UNAM-TEC-UAQ (Consortio distritoQRO)

PRESENTA:

Primera Convocatoria

Reto: “Sostenibilidad Agroalimentaria”



CONSORCIO
distritoQRO



Convocatoria: Reto de Sostenibilidad Agroalimentaria

Objetivo de la Convocatoria

Promover la colaboración estratégica entre equipos de investigación y desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de carácter científico-tecnológicos y sociales enfocados en la sostenibilidad agroalimentaria. La iniciativa busca madurar soluciones que puedan tener un impacto positivo en la sociedad y/o la industria, facilitando la transferencia de conocimiento y la creación de nuevas empresas.

Perfil del Participante

- Podrán participar equipos conformados por investigadores, profesores, técnicos académicos de tiempo completo y estudiantes activos de las tres instituciones, debiendo incluir al menos miembros de dos de ellas.
- Se recomienda la inclusión de alumnos de licenciatura y posgrado como parte del equipo de trabajo.
- Se aceptarán propuestas de proyectos de base científico-tecnológica y/o sociales, preferentemente en etapa de desarrollo tecnológico TRL 4 o social SRL 4, o superior.
- Es deseable contar con una empresa aliada, que pueda fungir como potencial receptor del desarrollo tecnológico, como cliente o licenciataria de la tecnología desarrollada, lo cual será revisado en cada caso por las direcciones de propiedad intelectual de las instituciones participantes.
- También podrán sumarse como invitados a participar en los proyectos los Centros de Investigación adscritos al CONCYTEQ o Instituciones de Educación Superior (IES) del Estado de Querétaro, de conformidad con las políticas de las instituciones del Consorcio.

Bases generales del programa de Colaboración Científica y Transferencia Tecnológica

- **Retos o problemáticas a atender**
Esta convocatoria busca impulsar soluciones tecnológicas y/o sociales a los grandes retos de la sostenibilidad agroalimentaria, a través de la colaboración público-privada, entre los actores relevantes del sector, para potenciar el impacto y valor de la investigación y desarrollo, la innovación y el emprendimiento de base tecnológica. Para ello se han elegido las líneas de trabajo que a continuación se detallan.
- **Líneas de trabajo:**
 1. **Producción Sostenible**
 - **Biodiversidad:** Fomentar la conservación de la biodiversidad agrícola y la restauración de ecosistemas degradados.
 - **Agricultura y pastoreo regenerativos:** Enfoque agrícola que busca restaurar la fertilidad y calidad de los suelos degradados, así como la biodiversidad, para revertir los efectos del calentamiento globales que

respeten el medio ambiente, como la rotación de cultivos, el uso de fertilizantes orgánicos y la reducción del uso de pesticida.

- **Gestión del agua:** Impulsar el uso eficiente del agua en la agricultura, a través de sistemas de riego inteligentes y la recuperación de aguas grises.

2. Innovación y Tecnología

- **Agricultura de precisión:** Impulsar el uso de tecnologías como sensores, drones y sistemas de información geográfica para optimizar la producción agrícola y reducir el impacto ambiental.
 - **Economía circular:** Fomentar la economía circular en la agricultura y la descarbonización, a través del reciclaje de residuos orgánicos y la valorización de subproductos.
 - **Futuro de los alimentos:** Impulsar la agricultura regenerativa, alimentos nutraceuticos, la salud e inocuidad alimentaria, y la aplicación de tecnologías emergentes en la producción de alimentos.
- **Duración:** 12 -18 meses, acorde a la naturaleza de los proyectos.
 - **Fechas relevantes:** El cronograma de actividades deberá iniciar en mayo de 2025, con finalización entre abril y octubre de 2026.
 - **Presupuesto máximo por proyecto:** Los proyectos seleccionados podrán recibir hasta \$2,750,000.00 MXN para el proyecto con base en lo estipulado en los Términos de Referencia (TDRs). El presupuesto será administrado por el Consorcio de conformidad con las políticas de cada una de las instituciones que lo conforman.
 - **Alcance de la convocatoria:** 6 proyectos en binomios, 4 por institución.
 - **Resultados esperados:**
 - **Maduración de la solución:** Se espera que los proyectos logren avanzar al menos a nivel TRL o SRL 5 o superior, incluyendo la validación de la solución en un entorno relevante de conformidad con los TDRs.
 - **Plan de transferencia y/o adopción:** Los equipos deben presentar un modelo de negocios o de implementación validado que contemple la transferencia de la solución.
 - **Acuerdos específicos:**

Los proyectos seleccionados deben firmar acuerdos específicos de desarrollo, licenciamiento o cesión de derechos conforme a las políticas de cada institución participante. Estos acuerdos pueden incluir la creación de una empresa derivada, para lo cual se aplicarán los lineamientos institucionales que definan la participación y mitigación de conflictos de interés de los investigadores involucrados.

Programa y proceso de selección

1. Registro de Propuestas

- Periodo de registro: del 28 de enero al 14 de marzo de 2025.
- Los equipos deben registrar su propuesta a través de la plataforma en línea del Consorcio distritoQRO.

2. Evaluación de Propuestas

- Evaluación técnica y selección de prefinalistas: 15 al 28 de marzo de 2025.

3. Taller de Preparación para prefinalistas

- Taller obligatorio para preparar la presentación del pitch: 7 de abril de 2025.

4. Presentación ante la Comisión Técnica

- Presentación final de propuestas: jueves 10 de abril de 2025.

5. Publicación de resultados

- A partir del 14 de abril de 2025 se darán a conocer los proyectos ganadores en la página web del Consorcio (www.consorciodistritoqro.mx) y por los medios oficiales de las instituciones.

Comisión Técnica

- Para la evaluación de los proyectos las instituciones conformarán una Comisión Técnica que estará conformada por autoridades, especialistas e investigadores concededores en la materia de esta convocatoria, invitados por el Consorcio distritoQRO.

Requisitos de la Propuesta

- **Cumplir con los requisitos establecidos en los TDRs** de esta convocatoria, los cuales consideran, entre otros, los siguientes:
 - Presentar un **plan de desarrollo detallado**, con metas claras y un cronograma ajustado a la duración entre 12 y 18 meses.
 - Presentar un **presupuesto detallado y justificado**.
 - Incluir un **esquema de colaboración entre las instituciones participantes**, destacando las capacidades y recursos que aportará cada equipo.
 - Especificar los **resultados esperados**, incluyendo pruebas de concepto, prototipos, y/o planes de transferencia de la solución.
 - Detallar la participación de una **empresa aliada y/o Centro de Investigación adscrito al CONCYTEQ o IES del Estado de Querétaro**, si aplica, y el rol que desempeñará en la implementación de la solución.
 - En caso de contar con algún tipo de **propiedad intelectual** los proyectos deberán contar con la debida autorización de parte de sus instituciones para participar en la convocatoria.

Manejo de Datos Personales

- Los participantes deberán cumplir con las políticas de privacidad de las tres instituciones, asegurando la protección de los datos personales conforme a las leyes vigentes.

Contacto

- Para obtener más información y conocer los términos completos de la convocatoria, los interesados pueden visitar la página web oficial del consorcio (www.consorciodistritoqro.mx) o contactar directamente al correo (contacto@consorciodistritoqro.mx).

A T E N T A M E N T E
EL CONSORCIO distritoQRO
Querétaro, enero de 2025

